# ACTA DE SESION ORDINARIA N°24 DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

En Dependencias del Salón Azul, Edificio Centro Administrativo Regional de la Comuna de Puerto Montt, el día miércoles 20 de diciembre de 2023, siendo las 10:00 horas, en Nombre de la Patria y la Región, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos Sr. Patricio Vallespín López, da por iniciada la Sesión Ordinaria Nº 24 del Consejo Regional de Los Lagos.

El **Señor Presidente del Consejo Regional**, saluda a todos los presentes, agradece la disposición que ha existido, donde quizás, es marcar un hito fundamental de trabajar en el presupuesto con todo el detalle que se ha entregado a las Comisiones, lo que permitirá, si así se informa, ojala aprobar hoy el presupuesto 2024 y con el cual se acelerara el proceso de apertura del presupuesto, para poder ejecutar a la brevedad y tener la posibilidad de complementar y solicitar más recursos, porque es parte de lo que viene en la Ley de presupuesto. En esa misma línea, señala que tenían en el presupuesto 2024 el proyecto de Calle Varas que estaba a la espera del RS, la cual llego hoy, por lo tanto, solicita se pueda subir sobre tabla, por lo que solicita formalmente este proyecto para su resolución el mejoramiento calle Antonio Varas de Puerto Montt, por un monto de aumento de \$534 millones.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor subir sobre tabla el proyecto mejoramiento Calle Antonio Varas de la comuna de Puerto Montt.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, da cuenta sobre la situación de los programas que se han aprobado este 2023, que puedan ser con recursos del 2023, señala que se ha restablecido una relación de trabajo y cooperación con Contraloría, se ha enviado el modelo tipo, la cual tuvo observaciones menores y han sido reingresadas y se espera que todos los programas van a alcanzar a tener la toma de razón y será parte de la ejecución y en caso que si alguno se retardase o no alcanza al tramite completo, se solicitara a la DIPRES que lo reconozca como saldo inicial de caja, para que no afecte la ejecución y quede disponible para ello. Por lo tanto, para

conocer el detalle le solicita al Jefe de División Social, don Luciano Belmar para que dé cuenta de esta situación.

El Jefe de División Social, don Luciano Belmar da cuenta sobre los tramites que se están haciendo respecto de los programas 2023.

La Consejera Sra. María Angelica Barraza, informa que la Comisión de Hacienda conjunta, por el tema del presupuesto 2024 donde se hacen algunos alcances e inquietudes de algunos Consejeros, las cuales fueron tomadas en consideración, se entrego el detalle que fue solicitado el día de ayer de estos programas. Señala que los Consejeros están conscientes sobre las dificultades que han existido con la DIPRES y entienden que esta situación puede ser vista dentro de estos días o tal vez pase a un saldo inicial de caja, pero señala que su preocupación radica en que la DIPRES, de la seguridad mediante algún documento de formalizar este compromiso de ellos con este Gobierno para que esto esté en saldo inicial de caja.

El Señor Presidente, señala que aprobado el presupuesto y sabiendo los ajustes finales de la ejecución 2023, se solicita el saldo inicial de caja. Con respecto al tema que fue planteado por este Consejo y el cual fue revisada la normativa en detalle, cree que es una buena noticia, el hecho de haber enviado la solicitud a la Subsecretaria de Desarrollo Regional de tener una nueva zona de rezago en la Región, informa que, hasta antes de septiembre, no era factible que las Regiones puedan tener más de una zona de rezago, afortunadamente desde el 06 de septiembre 2023 a través del Decreto 90 en sus artículos 8 y 11, se señala que puede existir más de una zona de rezago y que es una decisión del Gobierno Regional poder avanzar en aquello, por tanto, lo clave es que en el informe de comunas susceptibles de ser objeto de zonas de rezago que si emite la Subsecretaria de Desarrollo Regional y administrativo, estén incorporadas las comunas que uno quiere hacer parte de una zona de rezago o de otro instrumento y las comunas que en algún momento plantearon de sur a norte, Maullín, Los Muermos, Fresia, Purranque, Rio Negro, San Juan de la Costa y San Pablo, están en el informe de SUBDERE por lo que podrían ser sujeto de un programa focalizado de zonas de rezago y en esa línea, este Gobernador toma la decisión que DIPLADE realice el análisis de focalización y lo presente al CORE para su aprobación para seguir el tramite respectivo, con lo cual, luego de tener el certificado CORE se informe a la SUBDERE, la decisión de tener un segundo territorio focalizado de las comunas que señalo y la cual seria una segunda zona de rezago, informa además que se realizara un ajuste respecto a una interacción que se tenía con al UFRO, que para hacer esa presentación los mas fundada posible a la SUBDERE, debe haber una línea base y una caracterización inicial de ese territorio y se podrá incorporar esto en el tiempo que queda de la ejecución de un programa que era Agendas Territoriales, donde a través del equipo que ya tiene la UFRO, que ellos

hagan el levantamiento de esa información y la construcción de esa línea de base suficiente para que el 2024 ya tener aprobado un programa de zona de rezago o un plan marco de desarrollo territorial. Por lo tanto, lo primero es pasar por la aprobación de esas comunas para que entren algunos de esos instrumentos. Por otra parte, solicita al Consejo Regional cambiar el orden de la tabla, para que se pueda abrir la plataforma en cuanto sea aprobado por este Consejo.

La Consejera Sra. Andrea Iturriaga, manifiesta su alegría por la ultima parte de la cuenta del Gobernador, el cual fue un trabajo que se levanto desde la Comisión de Infraestructura y agradece al Presidente de la Comisión, don Rodrigo Arismendi quien recibió esta innovación y que la puso en tabla y comenzó la discusión, dice que San Juan de la Costa necesita agua, es una zona compleja, así como San Pablo también, Rio Negro, Purranque, cuatro comunas de siete están afectadas por esta emergencia hídrica todos los veranos, dice que es una zona que necesita tratarse diferente, señala que participo en la mesa indígena y cuenta que es terrible escuchar el dolor de los vecinos indígenas, quienes están sin agua para el consumo, por lo tanto, había sugerido hacer un FRIL del agua, pero le dijeron que no se puede que tenia que ser un PMB IRAL, porque se puede hacer infraestructura en lugar que no son públicas, también consulto como llegar con los fondos de emergencia para llegar con proyectos de agua, proyectos con visión de futuro, dice que se necesita mostrarle a los Alcaldes las necesidades de los propios habitantes, dice que se trata de trabajar en equipo y que los mas afectados se vean beneficiados. Por otra parte, solicita se pueda ver la industria del AGRO, esta afectada, cerrara la planta de Llanquihue, Nestlé y Watt que son grandes productores, están pidiendo producir menos leche y decepcionaran menos leche y la Seremi de Agricultura anda fiscalizando las flores de corte, la cual es sabido que funcionan con autonomía hace mas de 10 años y ellos saben como hacer su trabajo, por lo tanto, pide que la Seremi de Agricultura se ponga en el lado de los lecheros.

El **Señor Presidente**, señala que trabajar en equipo es el espíritu y se ve reflejado en esto, cuando hay una buena sugerencia hay que trabajar con esa visión.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, señala que seis de siete comunas de la Provincia de Osorno, están en una ruralidad del 50% y agradece que estén considerados dentro de la zona de rezago.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, consulta si este presupuesto de la zona de rezago se divide en dos o tiene un aumento de los recursos GORE.

El **Señor Presidente**, señala que lo más probable que el 2024 no pase nada, porque estarán con el diseño del plan y tienen los instrumentos establecidos, después el reglamento establece que, dado que hay una nueva zona de rezago y debiera existir por parte de la SUBDERE, pero es parte de la discusión presupuestaria, no se puede adelantar ahora.

El Consejero Sr. Nelson Águila, en primer lugar, solidariza con la Cámara de Comercio de Ancud, quienes sufrieron un incendio, donde además se quemaron cinco locales, quedando alrededor de 20 personas sin trabajo. Valora la noticia del Presidente de la Republica con respecto a la doble vía, pero le gustaría saber cómo, cuando, quienes y en que momento se hizo un anuncio desde Punta Arenas. Informa que, mañana tendrán una reunión en el Hospital de Ancud, el cual prácticamente esa construido y siempre se ha anunciado que las obras complementarias no están terminadas y los organismos técnicos no han realizado el papel serio, los sindicatos del hospital y las comunidades los invitaron, dice que Vialidad se comprometió en hacer el informe para hacer el cambio de unidad técnica desde Vialidad a Servicio de Salud, pero aun no pasa nada con el informe técnico. Señala que paso el año y no se hizo nada con respecto al Bicentenario de Chiloé y no han tenido nada, ni una expresión del Ministerio de Cultura y señala que la Gestora Cultural de Chiloé, doña Teolinda Higuera, con el proyecto de la Bibliolancha fue dejado de lado de los recursos de los proyectos de cultura, por lo que no podrá seguir desarrollándose. Por último, presenta su renuncia al ser representante del Consejo Regional ante el Consejo Asesor de Cultura, porque considera que el Ministerio esta tocando temas que no tienen ningún interés en el desarrollo cultural de la Región y no pretende estar perdiendo su tiempo.

El **Señor Presidente**, en primer lugar, señala que lo que entendió con respecto a la ruta 5, en que se deberían hacer gestiones políticas, por lo que el Presidente anuncia que la ruta 5 va, como será lo informaran próximamente. Con respecto a la Ministra de Cultura, señala que esta molesto con el tema, porque se tenía una visita agendada y en la mañana del mismo día lunes avisan que no viaja, lo que les pareció inapropiado, y en esa misma línea, señalo con mucha fuerza que era una lastima lo ocurrido y que si o si, en enero hacer alusión que se constituya la Comisión Bicentenario, está la disposición de la Ministra de Obras Publicas y falta la de Cultura porque es un tema emblemático, al hablar con ella le dijo que tenia que traer resuelto y con recursos para que la Bibliolancha siga funcionando, quien le respondió que lo tendría en la agenda y que seguramente traería buena respuesta, pero esta consciente de lo importante y relevante que es, fue planteado claro y espera que cumpla con su disposición.

El Consejero Sr. Cesar Negrón, agradece la noticia sobre las zonas de rezago y espera que en el marco de la nueva incorporación de las nuevas zonas, puedan considerar lo que se ha planteado en varias oportunidades, respecto al programa Acelera que tiene CORFO y que incluye las mismas comunas y espera que esto se pueda vincular con la zona de rezago para que se pueda efectuar este programa, además de poder liderar la reactivación de una asociación de municipios del borde costero del pacifico, el cual no esta trabajando, ni funcionando y considera que es buena forma de reactivar con los Alcaldes esta asociación. Con respecto al agua, señala que no se ha hecho ninguna innovación en este tema, se sigue con

los APR, se entrego una propuesta y no se ha hecho ni un piloto para esta propuesta y se solicito a la DIPIR dejar recursos para hacer un piloto y ver si resulta o no.

El **Señor Presidente**, señala que se debe tener certeza de que lo innovador que se hace, debe tener sentido, sea pertinente y tener dentro de la razonabilidad los que realmente saben y cree que lo que se esta haciendo con la construcción de la estrategia de sostenibilidad hídrica que esta a punto de terminar, y dice que se señaló, antes de hacer experiencias pilotos, que no se tiene claridad si es la solución en el lugar pertinente, por lo tanto en el marco de la estrategia de sostenibilidad se impulsara el conjunto de iniciativas que de ahí salgan y en ese escenario se tendrá coherencia.

El Consejero Sr. Fernando Hernández, se refiere a un análisis desde el Gobierno Regional, y dice con respecto a los FRIL ha sido importante en cada una de las comunas, menciona su preocupación de la caída de dos obras grandes que tiene el Gobierno Regional, que tiene que ver con la pavimentación de la Ruta Ch-, 235 que lleva a Futaleufú y Palena, y lo que tiene que ver con el hospital de Chaitén, donde la empresa no esta avanzando en los tiempos que ellos mismos comprometieron. Hace un análisis con respecto a los Ministerios, dice que no ve nada en proyectos de agua potable, rampa, mejoramiento urbano, mejoramiento de plaza, conectividad digital, existe un convenio de colaboración con el Ministerio de Salud y las obras comprometidas por el MINSAL no se están ejecutando, los Parques Nacionales están peor que hace unos años atrás, no se han avisado sobre la entrega de títulos de dominio en la Provincia de Palena, los caminos vecinales están cada vez peor, en cuanto a fomento productivo es sabido que el gran aporte que se hace es desde el Gobierno Regional, pero lamentablemente se cayeron programas y dice que los servicios públicos no llegan a la Provincia de Palena. Así mismo, señala que seria bueno que la Seremi de Agricultura colocara recursos del Mismo Ministerio para apoyar al territorio.

El **Señor Presidente**, le pide al Jefe de División Social que tome nota para conversar con Vialidad y ver que se puede hacer con los caminos no enrolados, para plantear alguna estrategia de colaboración permanente y que ellos también colaboren en este tema.

El Consejero Sr. Francisco Cárcamo, se refiere a las obras complementarias del hospital de Quellón y Ancud, que aun están paralizadas y que no se tiene certeza de cuando se retomara, conociendo que Contraloría ya tomo razón del término anticipado del contrato, el cual esta en manos de Vialidad de hacer la reliquidación y la reevaluación del convenio, del proyecto y ver en qué situación está el proyecto. Por otra parte, se refiere al proyecto de Ley 2024, específicamente del Ministerio de Agricultura respecto al SIRS a la Ley 20.412, señala que el año pasado hubo muchos proyectos a través de INDAP y del SAG que quedaron aprobados pero sin financiamiento y hoy se tiene un informe preliminar del

presupuesto que habría un incremento de un 35,8% y eso es positivo desde el punto de vista para el país, espera que el Ministro también cumpla con su palabra y señaló que iba a ver un mayor apoyo a las Regiones. Informa que se esta discutiendo la nueva Ley, la cual se llama SIGES, está en la discusión de la Comisión, pero les llama la atención que algunos representantes son de la Comisión de Agricultura, dejando de lado a personas que tienen experiencia respecto a este programa.

El **Señor Presidente**, le solicita al Jefe de División de Fomento, de acuerdo a lo planteado por el Consejero, donde se debería tener una propuesta desde la mirada de este Gobierno Regional, una propuesta concreta para decirle al Ministro que es lo que la Región requiere.

El Consejero Sr. Rodrigo Arismendi, agradece que se haya cambiado la focalización e integrar dentro de la zona de rezago todo lo que se la zona costera de la Región, señala que Huella Local lo presento en una oportunidad y menciona lo importante y la posibilidad que da Huella Local de tener obras el próximo año, quienes han entregado proyectos con RS para poder ir a financiamientos y cree importante poder articularse con ellos. Por otra parte, se refiere a los estudios de acuíferos, para saber hacia donde se debe crecer y solicita se pueda considerar dentro de lo que se está trabajando.

El **Señor Presidente**, señala que el 2024 se seguirá trabajando con Huella Local, gracias a ellos han llegado alrededor de \$150 millones de pesos de privados y se han priorizados los proyectos que se van a trabajar, han logrado tener seis proyectos en condiciones con financiamientos, se han movilizados \$1.700 millones y la idea es que el próximo año se hagan ocho proyectos y que se avance en temas de agua potable rural, lo cual es cero peso de costo para el Gobierno Regional y son proyectos que los municipios jamás habrían sido capaces de hacerlo porque no tienen las capacidades técnicas y se ha hecho a través de cooperación publico privada y cree que ese es el camino en esta Región. Con respecto al segundo tema tratado por el Consejero Arismendi, señala que la estrategia de sostenibilidad hídrica dará respuesta a muchos de esos temas.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala terminando el año, existen tres Seremis que no han sido designados y el Director de SERNATUR que tampoco esta designado, y considera que no se esta navegando a nivel de Gobierno.

El **Señor Presidente**, señala que ha hablado con todos los Ministros y con la Delegada para saber cuando nombran los cargos, a lo que le han respondido que en diciembre estarán listos.

La Consejera Sra. María Angelica Barraza, felicita a los Consejeros Regionales en este termino de año, a los Jefes de División, al Gobernador, dice que ha sido un año duro, pero se han hecho cosas, y los llama a tener una mirada distinta con los recursos y tratar de concentrarlos hacia las necesidades que se tiene, agua,

luz, caminos, vivienda, etc. Por otra parte, se refiere a los programas que hay para el próximo año y hace una critica en agricultura, donde hay dos programas presentados para el 2024 que son continuidad, como los son transferencia programa para la red de agricultura familiar campesina para crianceros de terneros lechero, el otro programa agroecológico que se esta financiando hace como seis años y no se conoce el programa, por tanto, solicita se invite a la Seremi de Agricultura para que informe sobre estos programas y ver si existe la posibilidad de ver el tema del suelo degradado.

El **Señor Presidente**, señala que el puente de Cancura, se complementaran mas de \$2.200 millones adicionales para sacarlo adelante, por lo que debería poder licitarse. Considera bueno invitar a la Seremi de Agricultura para que de cuenta de los programas que se están haciendo.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, señala que la política neoliberal no ha sido eficiente porque la ley lo dice así, se entrega el presupuesto a empresas privadas, dice que hoy se tiene un 70% de arrastre y es por culpa de los empresarios y considera que debe haber una ley que sancione a los empresarios en Chile. Le entrega un saludo a la señora Viviana Godoy y a Gloria González.

El Consejero Sr. Francisco Reyes, considera que es responsabilidad de este Consejo y Gobierno Regional anticiparse del presupuesto 2024 desde el primer mes, dejar y enterrar los excesos de confianza. Se refiere a la comunicación con la DIPRES y cree que deben existir formalidades. Por otra parte, cree necesario tener una mirada estratégica y cree también que se debe cerrar lo que esta pendiente y lo cual genera un problema, y con esto se refiere a la representación de 29 programas y no toma de razón, dice que los obliga a tomar una exhaustiva revisión de cada una de las rendiciones.

El **Señor Presidente**, dice que cuando se vea el tema del presupuesto, señalara algunas cosas que se señalan, por lo que esto se puede aprobar hoy mismo y permitir ser el primer Gobierno Regional que va haber aperturado el presupuesto para ir ganando espacio y poder solicitar mas recursos. Con respecto al punto de las rendiciones, dice que cada uno debe estar en su rol, las Divisiones están haciendo el análisis de las rendiciones caso a caso, se tiene el detalle de todo y menciona que se ha tenido acuerdo con las 28 instituciones ejecutoras de como cerrar.

La Consejera Sra. Patricia Rada, señala que ha sido un año super difícil para todos, en los roles que les toca cumplir. El 19 de diciembre se cumplen 2 años desde la elección del Presidente Gabriel Boric, quien ha logrado el copago 0, el aumento del sueldo mínimo, reducción de la jornada laboral, promoción, reconocimiento y protección de las labores de cuidado, que era una de las actividades más invisibilizada que genera un impacto significativo en el desarrollo

social, espacios públicos, la red parental y el pago efectivo de pensiones de alimentos. Dice que queda mucho por avanzar y se debe avanzar haciendo eco de lo que se ha escuchado en los procesos electorales. Menciona que el 19 de diciembre también es el día contra el femicidio, la Región ha liderado siempre la lista, y en el cierre de este año, la Región se sitúa en el tercer lugar, pero la urgencia se mantiene y se debe seguir trabajando en este tema. Por otra parte, señala que la elección del día domingo deja muchas dudas políticas, pero también deja aprendizajes.

El **Señor Presidente**, dice que es bueno resaltar que desde el Gobierno Regional se ha puesto un grano de arena en el tema de violencia de género que se debe preservar, y dice que el proceso de aprendizaje es para todos, con conclusiones distintas y el proceso constitucional se cerro en Chile y su conclusión es que aquí se acabaron los pretextos para no abordar los temas que el país requiere.

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, dice que como representante del PDG, estuvieron en contra del proceso constituyente y dice que este Gobierno descanso dos años en el proceso constituyente, también señala que la gente dio un castigo en estos procesos a la clase política que llevan años y no han hecho ningún cambio y no avanzan en los problemas reales que tiene el país.

El **Señor Presidente**, pide que no se hagan afirmaciones que no son del todo reales, porque le hizo muy mal al país y cree que el Gobierno lo está entendiendo, el punto es que todo esto no es suficiente porque cuando las fuerzas políticas están empatadas en el Congreso, el dialogo y el acuerdo es una condición fundamental y lo que sucedió fue que los que llegaron al Gobierno criticaron mucho tiempo esos acuerdos, y cree que el Presidente, llegara a los acuerdos y espera que no exista por ninguna parte mezquindad. Dicho esto, pasa al tema de los FRIL, por lo que da el paso a la Comisión que vio este tema.

El Consejero Sr. Rodrigo Arismendi, en su calidad de Presidente de la Comisión de Infraestructura, informa que en Comisión conjunta y en Infraestructura se vio el tema de los FRIL, en donde la comuna de Puerto Varas está atrasado por lo que se hará un oficio para que se pueda subsanar todas las observaciones y todo lo que falta, porque si no se deberán reasignar todos esos recursos y se acordó dar admisibilidad a todos los proyectos y a los que tengan alguna falencia, se deje la plataforma activada para que puedan ingresar cuando tengan todos los tramites, puesto que no se financiara nada sin estos trámites. La Comisión Conjunta por unanimidad aprobó la cartera FRIL y solicita que se abra la plataforma nuevamente, se acordó también oficiar a los servicios respecto a este tema.

El **Señor Presidente**, señala que hay tres elementos que se deben resolver y que se vieron en la Comisión, potanto, le solicita al Jefe de la División de Infraestructura pueda comentar respecto a este tema.

El Jefe de la División de Infraestructura, informa que tuvieron una cartera admisible de 49 iniciativas que fue conocida por los Consejeros y 20 proyectos quedaron pendientes, por lo que se solicito que desde hoy se pueda abrir la plataforma, para que los municipios que están en condición de presentar elementos adicionales y se esta solicitando que se pueda modificar el instructivo FRIL del año 2023 y que fue ratificado para el 2024, para que se pueda incorporar la frase "se podrá dar admisibilidad al proyecto que tengan pendientes los procesos de edificación debido a las solicitudes pendientes de terceros, así como también, certificados o aprobaciones de servicios sectoriales, los cuales deben estar completamente tramitados y deberán ser cargados antes de la firma del convenio a la plataforma correspondiente".

El **Señor Presidente**, dice que se deben hacer tres votaciones. La primera votación tiene que ver con solicitar reapertura de la plataforma, de manera de permitir a los municipios a complementar para subsanar sus observaciones que se encuentran pendientes, esta apertura se solicita hasta el día 28 de diciembre, entendiendo que los municipios que obtenga la admisibilidad para esta fecha, se aprueban para la ejecución 2024 con proceso de postulación bajo los instructivos 2023.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que en la Provincia de Palena, tres municipios tiene el problema de la mecánica de suelo, considerando que Chaitén es el más complicado porque tiene un proyecto en la zona donde nunca se puede invertir y que es en la costa y cree que el laboratorio no llegara en esa fecha, por lo que solicita que en este caso puntual se vea alguna observación o posibilidad para que no pierda los recursos y se pueda hacer en los tiempos que los laboratorios van a demorar.

El **Señor Presidente**, encuentra razonable la solicitud, y cree que en este caso se pueda considerar y se pueda abordar la situación, y al momento de la firma del convenio todos los documentos deben estar conforme a la norma.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor reapertura de la plataforma para los proyectos FRIL hasta el 28 de diciembre 2023.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A,

Cristian Vargas Y, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la modificación del instructivo, donde se debe intervenir el punto 8.3.3 etapa N°3, evaluación técnica, que se agrega el siguiente texto: "se podrá dar admisibilidad a proyectos que tengan pendientes los permisos de edificación debido a solicitudes pendientes de terceros, así como también certificados de aprobaciones de servicios sectoriales los cuales deben estar completamente tramitado y deberán ser cargados antes de la firma del convenio en la plataforma correspondiente".

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la modificación del instructivo, en su punto 8.3.3 etapa N°3, evaluación técnica.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, solicita votación para oficiar a los Servicios para que la tramitación de los permisos se haga expedito.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor oficiar a los Servicios para que se agilice la tramitación de los permisos respecto a los proyectos FRIL.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, felicita el trabajo de las Municipalidades de la Provincia de Chiloé, porque lograron el 100% en el plazo previsto, quedando dos proyectos de 26, para poder quedar admisible. Por otra parte, solicita que cuando estos se aprueben, que los convenios mandatos se firmen a la brevedad posible.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que se esta demorando mucho con las bases de los proyectos FRIL, y es lo que retrasa el proceso.

La Consejera Sra. Andrea Iturriaga, complementa a lo dicho por el Consejero Reyes, que el año pasado se demoraron demasiado en el reglamento FRIL, el cual salió en julio, pero se debe tomar las dos versiones, una, que el Gobierno se demoró, pero los municipios no hicieron ninguna diferencia sobre los cambios en los que se estaban demorando, por tanto, consulta, para que se demoran hacer seis meses un reglamento FRIL, si los municipios no toman en cuenta, las diferencias que se estaban tomando como lineamientos especiales. Por otro lado, dice que la idea es tener FRIL el 2024 y que se tengan dos concursos para que participen todas las comunas.

El **Señor Presidente**, señala que el instructivo debe tener una fecha antes para que se logre lo dicho, por otra parte, menciona que no se puede mandar a los municipios, solo entregar orientaciones en lineamientos, pero no imposiciones y con respecto a los dos concursos, dice que esto no se podrá hacer, porque es plataforma abierta y lo subirán cuando tengan sus proyectos y en el marco de la asignación presupuestaria se ira aprobando, por lo tanto va a ser un modelo muy distinto.

El Consejero Sr. Francisco Paredes, señala que en estricto rigor no se cumplió con los componentes descritos en el tema de los instructivos, tales como infraestructura y espacios públicos seguros para personas con discapacidad, adultos mayores niños y cuidadores, acceso al agua, medio ambiente sustentable, cambio climático, economía circular, reactivación económica, fomento e industria y equidad de género, los cuales no se cumplieron.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, dice que los FRIL son para los municipios y los municipios tienen su Concejo Municipal y a sus Alcaldes, por tanto ellos deciden que harán con sus recursos.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la cartera admisible FRIL 2023 Región de Los Lagos, que son 49 proyectos.

Se aprueba por unanimidad, de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la cartera de 49 proyectos admisibles FRIL 2023.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, invita al municipio de Puerto Montt para analizar el proyecto mejoramiento Calle Antonio Varas.

El Jefe de SECPLAN de la Municipalidad de Puerto Montt expone respecto al mejoramiento Calle Antonio Varas.

El **Consejeros Sr. Francisco Reyes**, señala que el municipio de Puerto Montt adelanto la entrega de observaciones, hubo una coordinación de tres Comisiones, Llanquihue, Infraestructura y Seguimiento de obras en Conflicto, la cual estuvo en reunión con los vecinos y se comprometieron a enviar un oficio a MIDEPLAN, haciéndoles ver la necesidad de apurar la revisión de las observaciones y poder conseguir la reevaluación y así se hizo el mismo día.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, agradece que el día de ayer estuviera el Municipio y su equipo, donde se menciona un plazo de enero 2025 y posiblemente se este entregando en diciembre del año 2024.

La Consejera Sra. Andrea Iturriaga, saluda al municipio y a los vecinos de calle Varas y señala que el proyecto de calle Varas les ha enseñado de cómo hacer las cosas mal y bien, por lo que ve el dolor de los vecinos y del comercio, por lo que la comisión de Infraestructura hizo puente dos años y todos aprendieron, por tanto destaca el trabajo del ex Consejero y Presidente de la comisión de Infraestructura don Rodrigo Wainraight, pero también se rescata que todos los actores llegaron, donde el municipio entendió y todos entendieran para llegar a un acuerdo.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, hace el reconocimiento del buen trabajo hecho por la Municipalidad de Puerto Montt, y así mismo al Ministerio de Desarrollo Social para que pueda este proyecto tener su recomendación satisfactoria y espera que existan oferentes para poder terminar con esta obra.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, dice que con esto se establece todo lo que la ciudadanía quiere y lo cual es colaboración, donde se impulso por parte de todas las autoridades para que este proyecto sea efectivo, por tanto, felicita a los Consejeros, al Gobernador y a los Servicios que participaron para poder sacar adelante este proyecto.

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, señala que el aumento de presupuesto será apoyado por este Consejo porque es una necesidad, pero pide no olvidar a los locatarios que perdieron su trabajo.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, dice que esta es una obra muy anhelada y valora lo hecho por la Comisión de Infraestructura, porque el principio de coordinación es básico. Por otra parte, solicita se informe cuales son las partidas que se van a aumentar en relación a los \$500 y tantos millones, y que se hace con el comercio ilegal e informal en el territorio y que era parte del municipio de ir

mejorando el entorno en relación a calle Varas y en general, en el centro de Puerto Montt.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, valora la iniciativa que tuvo la Municipalidad de Puerto Montt, poner en tabla los inicios para que se haga un proyecto ahí, y se debe reconocer que aquí la empresa privada fue quien quebró.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, dice que el resto del Consejo Regional no lo vieron, y es un proyecto que fue analizado solo en una Comisión, pensó que se haría una exposición, y con respecto a esto consulta cuanto se aprobó en el proyecto original y cuantos aumentos de obras ha tenido este proyecto y cuanto es el valor de hoy día.

El Jefe SECPLAN de la Municipalidad de Puerto Montt da respuesta a las consultas realizadas por los Consejeros Regionales.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del proyecto mejoramiento calle Antonio Varas de Puerto Montt, por un monto de aumento de \$534.607.824, equivalente a un 6,1% para llegar a un monto total del proyecto de \$9.000.191.489.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto mejoramiento Calle Antonio Varas de la comuna de Puerto Montt.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

El Consejero Sr. Francisco Reyes, en su calidad de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, quien informa que vieron dos ADENDAS, la primera referida a la modificación de proyecto técnico Centro 102585, Lincay, Isla Lemuy comuna de Puqueldón, y Modificación de proyecto técnico Centro 102134, Lincay, Canal Yal Isla Lemuy comuna de Puqueldón, ambos proyectos son sostenida por el mismo titular, fueron enviadas a cada uno de los servicios públicos evaluadores. El Gobierno Regional hace mención en ambos proyectos, que aún no hay vinculación del proyecto en cuestión con los instrumentos de planificación del Gobierno Regional, por lo tanto, ambas ADENDAS son observadas y la Comisión conjunta aprueba el informe del Gobierno Regional con observaciones.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del informe emanado del Gobierno Regional sobre las Adendas modificación de proyecto técnico Centro 102585, Lincay, Isla Lemuy comuna de Puqueldón, y Modificación de proyecto técnico Centro 102134, Lincay, Canal Yal Isla Lemuy comuna de Puqueldón.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor el informe emanado por el Gobierno Regional sobre las Adendas modificación de proyecto técnico Centro 102585, Lincay, Isla Lemuy comuna de Puqueldón, y Modificación de proyecto técnico Centro 102134, Lincay, Canal Yal Isla Lemuy comuna de Puqueldón.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

No están presentes en sala al momento de la votación (03): Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y.

El Consejero Sr. Fernando Hernández, en su calidad de Presidente de la Comisión Provincial Palena, quien informa que se presenta la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor del Servicio de Registro Civil e Identificación, respecto de inmueble fiscal ubicado en Sector Rural de Contao, comuna de Hualaihue y solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de la Municipalidad de Chaitén por inmueble fiscal ubicado en sector La Puntilla de la comuna de Chaitén, se informa que las dos solicitudes fueron aprobadas por unanimidad de la Comisión.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de las solicitudes de trámite de concesión de uso gratuito a favor del Servicio de Registro Civil e Identificación de Hualaihue y a la Municipalidad de Chatien.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor las solicitudes de trámite de concesión de uso gratuito a favor del Servicio de Registro Civil e Identificación de Hualaihue y a la Municipalidad de Chatien.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H, Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

No están presentes en sala al momento de la votación (03): Sres., Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y.

El Consejero Sr. Cesar Negrón, en su calidad de Presidente de la Comisión Provincial Llanquihue informa que en reunión de Comisión se presentó la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor del Colegio Profesores de Chile AG Directorio Nacional, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Bernardo O´Higgins s/n, comuna de Maullin, siendo el objetivo continuar haciendo uso del inmueble fiscal, para labores propias de la organización y de los profesores jubilados. La Comisión Provincial Llanquihue aprueba por unanimidad dicha solicitud.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor del Colegio Profesores de Chile AG Directorio Nacional, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Bernardo O'Higgins s/n, comuna de Maullin.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor del Colegio Profesores de Chile AG Directorio Nacional, comuna de Maullin.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H, Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

No están presentes en sala al momento de la votación (03): Sres., Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y

El Señor Presidente, continuando con la tabla, menciona que la propuesta de distribución presupuesto de inversión Regional y de Funcionamiento Gobierno Regional Los Lagos 2024, ha sido vista por todas las Comisiones Provinciales y hace alusión a tres cosas importantes, como es recoger muchos planteamientos de los Consejeros Regionales respecto a temas de fondo de concentrar y priorizar temas de inversión, de infraestructura y todo aquello que tenga que ver con la adquisición de equipamientos como en temas de salud. Segundo, el criterio de incorporar un mayor equilibrio en la distribución de los recursos, para que todas las Provincias tengan un porcentaje pertinente y conforme a la cartera de proyectos. Con respecto a bomberos, señala que lo que se busca con el monto es menor de lo que se pensó, pero tiene una razón de fondo, que no es una crítica al actuar de bomberos, donde muchas veces la institucionalidad para con este Consejo Regional no han cumplido las cosas que han señalado, no informa adecuadamente los temas, toman decisiones distintas a las que se acuerdan en las Comisiones Provinciales,

por lo que se debe dar una señal a la institucionalidad que este Gobierno Regional, porque se merece toda la deferencia por la histórico apoyo que han tenido.

La Consejera Sra. María Angelica Barraza, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Hacienda, informa que en Comisión Conjunta se vio el presupuesto del 02, que es la inversión Regional, donde se concentran todos los programas y proyectos de la Región para el 2024 y se vio también el programa 01, donde está contenido el presupuesto para el funcionamiento del Gobierno Regional, de todo lo que significa equipos y equipamientos, sueldos, personal, vehículos, etc., informa que el presupuesto ayer presentado, tiene algunas variaciones y modificaciones. Señala que también tuvieron la mirada sobre bomberos.

La Consejera Sra. Patricia Rada, informa que la relación con bomberos se regirá también por nuevos estándares, la circular 20 pondrá nuevos parámetros, tanto para la rendición de los fondos, como para la entrega de los mismos, habían temas pendientes el ultimo año, como las rendiciones pendientes, considera bueno que se transparente los parámetros de transparencia y probidad, que se establezca la interrelación de forma clara en el marco de los nuevos estándares legales, éticos y sociales, respecto a como traspasar fondos de lo publico a lo privado y sobre todo la labor publica que cumple bomberos y que no lo cumple nadie más. Por otra parte, señala que seria bueno y se envió una solicitud a la Directora del SERVIU para que se considere detectores de humo para las viviendas y evitar grandes incendios, así mismo, señala que el Presidente Boric menciono que se está reforzando la flota aérea de CONAF, para efecto de trabajar contra los incendios forestales.

El **Señor Presidente**, señala que con la Delegada hicieron presión para que CONAF tenga mejor equipamiento y para este verano habrá tres helicópteros en la Región, y es algo que se logro por el trabajo colaborativo con nivel nacional y regional, se vio también la posibilidad de que CONAF tenga drones con características especiales para la detección de incendios.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, señala que el motivo que tuvo al no aprobar este presupuesto fue por la variación de recursos que tenía bomberos, pero al escuchar lo dicho por el Gobernador queda conforme y esta en condiciones de aprobarlo hoy.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, señala que cuando se comenzó a analizar el presupuesto de bomberos se habló de \$4.253 millones y ahora se le rebaja la partida y queda en \$2.253 millones, hace recuerdo que ese compromiso no se ha modificado, en el sentido de que la glosa de \$2.500 millones se repartían en dos situaciones especiales, una era de \$1.500 para todos los cuerpos de bomberos y mil especial para las capitales regionales Osorno, Puerto Montt y Castro, para el 2024 le corresponde a Osorno y Castro y con este presupuesto dice que no se va a poder cumplir. Por tanto, deja constancia de solidarizar con Bomberos y hace

recuerdo que se hizo un compromiso el 2019 y que termina el 2024. Por otra parte, se refiere al presupuesto que se le esta asignando a la Provincia, donde quedaron proyectos de Chiloé que no están incluidos en el presupuesto actual y no sabe que pasara con esos proyectos.

El **Señor Presidente**, informa que se irán priorizando los proyectos conforme a los lineamientos y dice que este Gobierno Regional esta para orientar el actuar de los municipios.

El Consejero Sr. Francisco Cárcamo, señala que en los casos que se aprobaron de fomento y de social – salud, que están pendientes aun, en el mejor de los escenarios es que DIPRES valide y que Contraloría tome razón y se pueda generar un gasto efectivo hasta el 10 de enero, en el escenario contrario, que se incorpore al saldo inicial de caja y dar certeza de tener continuidad de los proyectos y ejecutarlo en el año calendario, bajo esa premisa dice que aprobara el presupuesto. Por otro lado, señala que se le despejo la duda sobre la posición que tendrá el Gobierno Regional respecto al subsidio de la tarifa eléctrica, hoy es de 100 kw, hay una contra propuesta de 120 kw, hay un análisis y espera que se pueda llegar a un acuerdo para abordar esta situación.

El **Señor Presidente** informa que en el presupuesto va el aumento a 125 kw y no le cabe duda que la empresa lo va aceptar.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, señala que este presupuesto puede ser modificado y cree que están llegando a un buen acuerdo. Por otra parte, le pide al Gobernador la posibilidad de invitar a reunión a la Directora del SERVIU para ver el tema en Palena del plan habitacional de emergencia.

El Consejero Sr. Fernando Hernández, señala que tiene una visión distinta y considera que se retrocedió en lo que es descentralización, cree que no es correcto tener mayor rigurosidad, como lo esta haciendo DIPRES, lo cual les esta quitando facultades a los Gobiernos Regionales, pero, por otra parte, valora lo que está haciendo Contraloría, quien anuncio una División para Municipios y GORE. Con respecto a los municipios de la Provincia de Palena, señala que no hay proyectos nuevos de obras y cree que es una responsabilidad que corresponde a los municipios. En lo que se refiere a programas de fomento, prefiere no reunir a la comisión de Fomento, porque la propuesta del Fondo Regional para Productividad de Desarrollo esta con \$750 millones y no permite poder desarrollar las iniciativas.

El Jefe de División de Inversión, don Rubén Quintul, da una explicación técnica sobre las razones respecto al tema de los programas con la DIPRES y lo que implica.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, considera que los municipios deben considerar las obras estratégicas de la Región, dice que si el Presidente Boric y la Ministra de Obras Públicas, anuncian una lógica concesional para Chacao – Chonchi, porque no pensar en una lógica concesional en la ruta internacional 215, la cual es necesaria para la Región.

La Consejera Sra. Andrea Iturriaga, dice que el presupuesto fue altamente discutido, buen ejercicio el hacerlo por las Provincias, sorprende la cantidad de proyectos que tiene Chiloé, pero se hacen la pregunta del porque ellos presentan mas proyectos que Osorno y que Llanquihue, quieren que las buenas practicas se traspasen entre las Provincias, menciona que con las acciones directas pasa lo mismo, no puede ser que el primero que llegue se las adjudique. Por otra parte, señala que, por parte de bomberos, se necesitan los informes de las rendiciones anteriores. En el caso de las zonas de rezago, solicita se pueda incorporar al presupuesto las zonas de rezago que se han propuesto, informa que el presupuesto de emergencia se puede utilizar para emergencia hídrica. Se viene la política del cuidado, la política hídrica, la política del adulto mayor, cree necesario visualizar las nuevas partidas que tenga el presupuesto para las nuevas políticas. Señala que está de acuerdo con este presupuesto.

El Consejero Sr. Cristian Vargas, encuentra lamentable lo que esta sucediendo con Bomberos. Con respecto a la glosa 03, de donde se saca el dinero para el fondo productividad y desarrollo, considera que son pocos recursos, agradece los temas que se subieron, como es el simulador para la Universidad de Los Lagos, una propuesta para el desarrollo económico e industrial, por lo que dependerá de cómo, en enero la Subsecretaria de Ciencias, diga el tipo de beneficiario o tipo de instituciones van a poder trabajar.

El **Señor Presidente**, señala que el simulador se pone a disposición de todas las personas que trabajan en el mundo naviero marítimo, por lo que la Universidad será el ejecutor que lo va a tener, pero estará a disposición de la marina mercante.

El Consejero Sr. Rodrigo Arismendi, con respecto al presupuesto, señala que en Los Muermos siguen apareciendo las dos Postas, le pregunta a la Directora de Salud, quien le señala que enviaron un Oficio a Salud para ver si van a financiar estas dos Postas. En cuanto a la parte de energía, señala que hay varias dificultades, sostuvo una reunión por Lobby con ACCIONA, quienes tienen un modelo tipo de generar plantas fotovoltaicas que son de un mega, por lo que no pasa por impacto ambiental, cuesta aproximadamente \$240 millones y con eso les entregan electricidad gratis a mil adultos mayores en Perú y cree que esta seria una buena medida para avanzar en la parte de electrificación.

El **Señor Presidente**, señala que, en el tema de salud en información no escrita, pero uno de los consultorios de Los Muermos será financiado por salud y el otro esta por verse y lo mas probable que así sea, pero igual en resguardo, lo tienen en carpeta como prioridad.

La Consejera Sra. Patricia Rada, informa que, con la Consejera Daniela Méndez, estuvieron conversando de como poder promover y financiar desde el Gobierno Regional, formas de generación de energía eléctrica que no tuviera que ver con el cableado, por tanto, fueron al Ministerio quienes les dijeron que es un criterio y no una norma, por tanto, cree importante trabajar en conjunto este tema con la comisión Social y trabajarlo con el Ministerio se puede sacar adelante.

La Consejera Sra. María Angelica Barraza, señala que el presupuesto de este año tiene aproximadamente un 80% de arrastre, pero no lo considera grave, porque hay obras que están en ejecución y que se podrán seguir financiando. Dicho esto, informa que el monto del presupuesto para el 2024 de inversión es de \$105.855.810.000 con una variación del 5,83% con respecto al presupuesto del 2023, también tienen el presupuesto del 01, el cual tendrá un déficit del 65,6% con respecto al 2023. El presupuesto para el 2024, para el funcionamiento del Gobierno Regional será de \$8.000.009.708.

El **Señor Presidente**, somete a votación el presupuesto 01 del funcionamiento.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor el Presupuesto Programa 01 de funcionamiento.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, somete a votación para la aprobación el presupuesto 02 de inversión.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor, 1 voto de abstención el Presupuesto Programa 02 de Inversión.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H Alexis Casanova C, Cesar Negrón B,

Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C. Voto de abstención (01): Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, solicita a doña Paula Forte, realizar la presentación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

La Señora Paula Fortes expone ante la Sesión Plenaria, presentación informativa respecto de Camino al Plan Regional de Cuidados.

El **Señor Presidente**, señala que es interesante el levantamiento de información entregada, los criterios y el contexto. Por otra parte, consulta en que termina el producto que se entrega, porque de alguna u otra manera no esta el empalme con lo que es la política Regional del Adulto Mayor, la discapacidad que son los dos focos que se ha señalado, llegaran a alguna estructura de definición de cual seria el ideal que le tocara a cada cual o es una construcción que no llega a FLACSO y cada cual ve como lo hace, habrá algún otro impulso nacional respecto a esta temática.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, consulta si esto será una licitación publica o será una asignación.

La Consejera Sra. Patricia Rada, cree que es una oportunidad para insistir en la modernización para tener acceso adecuado y formación, acceso público, reforzar la idea de ciudades seguras, señala que el cuidado tiene una perspectiva de género que se ha desarrollado por distintas líneas de trabajo y estudio, y en ese sentido refuerza que el feminismo no es una situación, ni mirar las cosas para las mujeres, sino que es para la comunidad y sobre todo para la democracia y desde ahí hay elementos claves para trabajar como la integración social, generar confianza para delegar los cuidados, generar espacios que sean tanto para que las personas sean cuidadas, como para que se cuiden, terminar con la infantilización de las personas mayores.

El Consejero Sr. Rodrigo Arismendi, señala que existe la atención domiciliaria, a la cual no se le ha sacado mucho provecho, por lo que solicita se pueda considerar y fortalecer ese programa. Por otra parte, comenta que en reunión el día de ayer con el Director de Salud de Frutillar, quien le menciono que dentro del proyecto que se hará con apoyo del Gobierno Regional para los niños con autismo, le menciono que tiene un equipo de salud mental muy potente, quienes tienen la voluntad de aportar, por lo que pide se considere.

La Consejera Sra. Andrea Iturriaga, menciona que cuando fue a Colombia a conocer las Manzanas del Cuidado, donde se aprovechan las instalaciones que estaban subutilizadas, al ir a Colombia y conocer esto, dice que le abrió los ojos al ver el concepto de cuidado, los cuales no son solamente físicos, sino también

emocionales y que gracias a las personas que cuidan el resto del país puede producir. Por otra parte, hace mención que hace tiempo le sugirió al Gobernador hacer un programa de cuidados innovador para hombres, para enseñarles a los hombres a cuidar, por lo que solicita se pueda incorporar este programa.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, felicita la exposición y menciona que el Presidente Boric anuncio mas ELEAM en el país, dice que si no se mejora el fondo de pensiones los adultos mayores seguirán siendo pobres y morirán en ella.

El Consejero Sr. Fernando Hernández, les informa a los expositores que dentro de la Región de Los Lagos hay una Provincia que se llama Provincia de Palena, por lo que solicita que se considere también esa zona. Por otra parte, consulta a los expositores que hay de nuevo y que hay de verdad que se pueda hacer en esta Región. Dice que los desafíos potentes que se necesitan son los ELEAM. Por otra parte, se refiere a la desconfianza, la cual se genera cuando se existen muchos diagnósticos y no hay ejecución misma de proyectos. Por otro lado, dice que un tema esencial es saber como SENAMA llega a los territorios, cree que es necesario que se hagan cosas concretas.

El Consejero Sr. Francisco Reyes, señala que no se puede seguir respondiendo a problemas permanentes con programas esporádicos y cree que esa es la clave sobre el cual se debe trabajar en el Consejo Regional, por tanto valora que la Red Cuidar inicie un trabajo en la Región, precisamente para generar esa concientización de los Gobiernos locales, establecer una Gobernanza, que se incorpore la academia, que se incorporen las instituciones y que el Gobierno Regional también aporte con lo suyo. Agradece la exposición y confía en cada una de las etapas que se han presentado.

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, considera que hace falta recursos para las instituciones que están trabajando, espera que se haga un trabajo intersectorial y que los servicios pongan también recursos.

La Consejera Sra. María Angelica Barraza, señala con respecto a este tema, si no existen responsabilidades grandes por parte del Estado, la familia, la sociedad no se va a lograr nada. Cree que los diagnósticos están hechos, por lo tanto, lo que se necesita son soluciones permanentes y ahí, se puede aportar con el fondo comunidad y se va a tener que tomar decisiones que no les va a gustar a muchos, pero hay que ser responsable con los adultos mayores y entregarles las herramientas y los cuidadores deben tener las capacidades psicológicas.

El **Señor Presidente**, pide que se tome nota respecto a lo que dice la Consejera Barraza, porque se puede destinar un porcentaje de aquello y hacer algo nuevo e innovador.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, señala que mientras mas insumos se tenga en esta materia será una buena alternativa para tomarlo, dice que apoya y si es necesario que el Gobernador pueda considerar esto dentro de su planificación y del presupuesto 2024, donde se puedan conseguir recursos, tendrá el apoyo de este Consejero.

El Consejero Sr. Cesar Negrón, siente que las acciones mas concretas son las que hacen falta hoy en día en el tema de los cuidadores, considera que los acilos de ancianos en las comunas son demasiado importante y necesarios, por lo que se debería pensar es en como construir mas infraestructura para poder tener a estos adultos mayores. Espera que muy pronto se materialice el traspaso de competencia y que SENAMA funcione bajo el alero del Gobierno Regional, así como hay otras entidades que espera puedan asumir su responsabilidad en este contexto. Señala que después de este diagnóstico, espera que se pueda traducir en acciones concretas.

El **Señor Presidente**, cree que es el minuto de avanzar en esta línea, le entrega la palabra a la expositora para que responda las consultas realizadas por los Consejeros.

La Señora Paula Fortes, da respuesta a las consultas de los Consejeros y el Gobernador Regional, respecto al tema presentado.

El **Señor Presidente**, agradece la presentación y le entrega la palabra a la Secretaria Ejecutiva.

La **Secretaria Ejecutiva**, se refiere a la renuncia del Consejero Nelson Águila, a participar en representación de este Cuerpo Colegiado en el Ministerio de las Culturas, por lo que se necesita votación para aprobar su renuncia de participación en este Ministerio.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la renuncia del Consejero Sr. Nelson Águila como representante del Consejo Regional en el Ministerio de las Culturas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H, Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

La **Secretaria Ejecutiva**, solicita votación para ratificar al Consejero Sr. Nelson Águila, quien participo en la inauguración de la Feria Agroecológica en Ancud el jueves 14 de diciembre, invitación que llego posterior a la Sesión del mes de Diciembre.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la participación del Consejero Sr. Nelson Águila en la inauguración de la Feria Agroecológica en la comuna de Ancud.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H, Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

La Secretaria Ejecutiva, informa que se llego un correo de parte de la División de Infraestructura del Gobierno Regional, el cual convoca a la IX reunión de la comisión Evaluadora del Convenio de Ciudades mas Humanas, proponiendo que para esta reunión participen los Presidentes de las Comisiones Provinciales.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la participación de los Presidentes de las Comisiones Provinciales de Osorno y Llanquihue en la IX reunión de la Comisión Evaluadora del Convenio Ciudades Mas Humanas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Francisco Reyes C, Andrea Iturriaga H, Alexis Casanova C, Cesar Negrón B, Patricia Rada S, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C y Fernando Hernández T.

El Consejero Sr. Francisco Paredes, informa que el día sábado participo de un encuentro de un fondo comunidad del Club Olimpos de Osorno, quienes hicieron un campeonato en su celebración de sus 25 años, quienes entregaron un reconocimiento al Gobernador, por tanto, le entrega el reconocimiento por parte del Club Olimpos de Osorno.

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 16:00 hrs, el **Señor Presidente del Consejo Regional, Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín López** da por finalizada la Sesión Ordinaria N.º **24 del Consejo Regional de Los Lagos.** 

# RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA Nº24 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 2023 EN DEPENDENCIAS DE LA SALÓN AZUL, PUERTO MONTT.

**ACUERDO Nº 24 - 01** 

Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA "Modificación de Proyecto Técnico Centro 102585, Liucura, Isla Lemuy - Comuna de Puqueldón"

**ACUERDO Nº 24 - 02** 

Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Adenda DIA "Modificación de Proyecto Técnico Centro 102134, Lincay, Canal Yal, Isla Lemuy - Comuna de Puqueldón".

**ACUERDO Nº 24 - 03** 

Aprobar, por unanimidad, reapertura de la Plataforma Etapa de Admisibilidad FRIL Fondo Regional de Iniciativa Local 2023 Región de Los Lagos 2023, hasta el 28 de diciembre de la presente anualidad.

**ACUERDO Nº 24 - 04** 

Aprobar, por unanimidad, modificar el "Instructivo FRIL Fondo Regional de Iniciativa Local 2023 Región de Los Lagos", en el punto 8.3.3 Etapa N°3: Evaluación Técnica, en el siguiente entendido; se agrega a continuación del 3° párrafo el siguiente texto "se podrá dar Admisibilidad a proyectos que tengan pendiente los Permiso de Edificación debido a solicitudes pendientes de terceros, así como también certificado o aprobaciones de servicios sectoriales, los cuales deben estar completamente tramitado y deberán ser cargado antes de la firma de convenio en la plataforma correspondiente".

**ACUERDO Nº 24 – 05** Aprobar, por unanimidad, la Cartera admisible proceso FRIL Fondo Regional de Iniciativa Local 2023 Región de Los Lagos"

**ACUERDO Nº 24 - 06** 

Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto "Mejoramiento Calle Antonio Varas de Puerto Montt", comuna de Puerto Montt, código IDI 30072731-0, por un monto de \$534.607.824.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$9.191.489.000.-.

**ACUERDO № 24 – 07** Aprobar, por unanimidad la Propuesta de Distribución Programa 01 Funcionamiento del Gobierno Regional de Los Lagos 2024

**ACUERDO Nº 24 – 08** Aprobar, por mayoría absoluta, la Propuesta de Distribución Programa 02 Inversión del Gobierno Regional de Los Lagos 2024,

**ACUERDO Nº 24 - 09** 

Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

 Colegio de Profesores de Chile AG Directorio Nacional, respecto del inmueble fiscal ubicado en calle Bernardo O" Higgins, comuna de Maullín.

**ACUERDO Nº 24 - 10** 

Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

 Servicio de Registro e Identificación, respectivo del inmueble fiscal ubicado en calle Manuel Rodríguez esquina calle Los Alerces, sector de Contao, comuna de Hualaihué.

#### **ACUERDO Nº 24 - 11**

Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

• I. Municipalidad de Chaitén, respecto del inmueble fiscal ubicado en el sector La Puntilla, comuna de Chaitén.

#### **ACUERDO Nº 24 - 12**

Aprobar, por unanimidad, la renuncia del representante del Gobierno Regional de Los Lagos Consejero Regional Sr. Nelson Águila Serpa, en calidad de representante en el Consejo Regional de Las Culturas, Las Artes y el Patrimonio Región de Los Lagos.

#### **ACUERDO Nº 24 - 13**

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los miembros del Consejo Regional de Los Lagos, Sres., Francisco Reyes Castro y Cesar Negrón Barría, Presidente Comisión Provincial Osorno y Comisión Provincial Llanquihue, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de asistir a la reunión Convenio Evaluadora del Convenio de Programación "Plan Ciudades Más Humanas", a realizarse el día martes 26 de diciembre de 2023, a las 10:00 hrs., en dependencia del 3° Piso Centro Administrativo Regional CAR,

#### **ACUERDO Nº 24 - 14**

Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr Nelson Águila Serpa, en representación de este Consejo Regional, por haber participado en la Inauguración de la Feria Agroecológica de Ancud", en el marco del programa "Reactivación técnico-comercial de productores agroecológicos de la Región de Los Lagos, financiado con fondos regionales, el día jueves 14 de diciembre de 2023, en la Plaza de Armas de la ciudad de Ancud

PRESIDENTE
CONSEJO
REGIONAL DATRICIO VALLESPÍN LÓPEZ
BERNADOR Y PRESIDENTE
NSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

MARGELA ALARCÓN OJEDA POSECRETARIA EJECUTIVA NSEJO REGIONAL

#### ANEXO "A" - ACTA Nº 24

# LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL REALIZADA EL DIA MIERCOELS 20 DE DICIEMBRE DEL 2023 EN LA COMUNA DE PUERTO MONTT.

#### Provincia de Osorno

SRA. MARIA ANGELICA BARRAZA ARELLANO.

SRA. ANDREA ITURRIAGA HEWSTONE

SR. ALEXIS CASANOVA CARDENAS.

SR. FRANCISCO REYES CASTRO.

SR. FRANCISCO PAREDES MORAGA.

#### Provincia de Llanquihue.

SR. MANUEL RIVERA ALTAMIRANO.

SR. RICARDO KUSCHEL SILVA.

SRA. PATRICIA RADA SALAZAR.

SR. CRISTIAN VARGAS YAÑEZ.

SR. CESAR NEGRON BARRIA.

SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA.

### Provincia de Chiloé.

SR. NELSON AGUILA SERPA. SRA. DANIELA MENDEZ CARDENAS SR. FRANCISCO CARCAMO HERNANDEZ.

## Provincia de Palena.

SR. FERNANDO HERNANDES TORRES.

WARGELA ALARCÓN OJEDA SECRETARIA EJECUTIVA NEEJO REGIONAL